REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 404 -2009-AGN/J

Lima, 03 SET. 2009

Visto el Memorándum N° 232-2009-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar al Abogado Noe Salas Colorado, Director (e) de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio los días 27 y 28 de agosto de 2009, por ausencia del titular que participó en la "XIV Reunión de Directores del Comité Regional de Archivos del Norte", que se llevó a cabo en la ciudad de Chiclayo;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO ÚNICO.- Disponer**, el encargo de funciones descrito en la parte considerativa de la presente resolución.*

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional